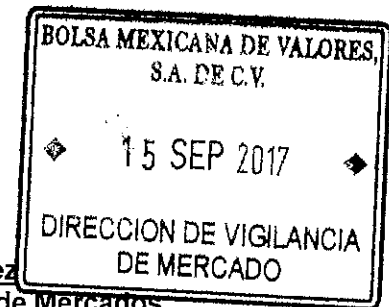


monex ACUSE

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.
DIRECCIÓN DE VIGILANCIA DE MERCADOS
Av. Paseo de la Reforma No. 255, Planta Baja
Col. Cuauhtémoc
C.P. 06500
México, D.F.



AT'N: Pedro Díez Sánchez
Director de Vigilancia de Mercados

Jacobo G. Martínez Flores, Secretario del Consejo de Administración de Monex S.A.B de C.V. (en adelante Monex), personalidad que tengo debidamente acreditada ante esa Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V., señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos el piso 15 del edificio marcado con el número 284 de avenida Paseo de la Reforma, Colonia Juárez, en esta Ciudad y autorizando para los mismos efectos a los señores Erik A. García Tapia, Fernando Sotelo Chaparro y Erika Patricia Montañez Vázquez, ante esa Bolsa de Valores comparezco para exponer lo siguiente:

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 29 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores (en adelante la Circular de Emisoras), en relación con la fracción XXII de la disposición 4.033.00 y 4.040.00 del Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores (en adelante el Reglamento), en este acto le manifiesto que, como es del conocimiento de esa Bolsa Mexicana de Valores (en adelante BMV), Monex llegó a un acuerdo con Ventura Capital Privado, mediante el cual ésta iba a invertir la cantidad aproximada de \$1,500'000,000.00 (Un Mil Quinientos Millones de Pesos 00/100 M.N.), con lo que se mantendría colocado entre el público inversionista, aproximadamente el 18% de su capital pagado. Sin embargo, como es del conocimiento de esa BMV, con fecha 26 de enero del 2017, se dio por terminado dicho acuerdo.

Derivado de lo anterior, Monex continuará analizando dentro de los siguientes 12 meses las alternativas de acuerdo a las condiciones del mercado de capitales, para dar cumplimiento con la fracción VI. de la disposición 4.033.01 del Reglamento.

Por lo antes expuesto,

A esa **INSTITUCIÓN**, solicito atentamente se sirva:

ÚNICO.- Tener por presentado el presente escrito para todos los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE,



MONEX, S.A.B. DE C.V.

Paseo de la Reforma 284
México, D.F. C.P. 06600
T. (55) 5230 0200
E. (55) 5231 0000
www.monex.com.mx